

demostraciones por los Empleos que han obtenido algunos
Sujetos de esta Ciudad y del Reyno; Jassi consta que en el año
pasado de mill e setecientos catorze, habiendo tenido noticia de q.
al R.^{do} P.^o Presentado Juan Antonio Macanas Prior de este Com-
bento de este Domingo, y hermano del Sr. D. Melchor Rafael
de Macanas Fiscal gral. del S.^o Consejo, se le dio plaza en el
de la Suprema Inquisición; y en el de setecientos setenta y
trece que fue el raso a la Dignidad de Arzobispado el Em.^o
Sr. D. Juan, Varier de Zelata, oriundo de esta Capital, y aquel
del Reyno, se practicaron las mayores demostraciones de júbilo
para manifestar el gusto de tan singulares y apreciables
noticias; siendo dho. Sr. natural de esta Ciudad, y
establecida en ella su distinguida Familia, es propio, y de
previa obligación de este Ayuntamiento executar con todo
afecto e Croquiso debido por tan superior arrenno de su Alt.^{za}
esperando lo manifeste en quanto este de su parte por el honor
que resulta a esta dha. Ciudad de ser hijo que por sus meritos se
ha hecho digno de la mayor confianza de la R.^{ta} Piedad; con
otras politicas expresiones que insinúan su devoción, propias
de su afecto y cordial voluntad ad h.^o Sr. D. Juan de la Cruz;
Y enterado este Ayuntamiento de ello, y del buen deseo de dho.
señor Conde, trató y confirió largamente en el asunto;
Y considerando el distinguido merito y circunstancias que
concurren en dho. Sr. D. Juan, con su Patrio tan condecora-
do y authorizado por nro. Monarca, y que qualquiera
de mostracion á que quiera extenderse el amor y respeto